© Biblioteca Nacional de España

HERALDO DE MADRID

Año XXXIX.---Núm. 13.555 | Red. y Ad., Marqués de Cubas, 7. | Martes 9 de julio de 1929 | No se devuelven los originales. | EDICION DE LA NOCHE

TEMAS POLITICOS

LA DEFINITIVA LIBERACION

En el año de gracia de 1789 se reunieron en París, en Asamblea Nacional de glorioso recuerdo, los representantes de los ciudadanos franceses, y dictaron la famosa ley que puede considerarse como la primera Constitución votada por el pueblo en el mundo, conocida universalmente con el nombre de «Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano».

En su primer artículo disponía el célebre Código: «Los hombres nacen y viven libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden ser fundadas más que sobre la utilidad común.» Y el artículo segundo añadía y aclaraba: «El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos «naturales» e «imprescriptibles» del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.»

Se considera, pues, la propiedad como un derecho «natural» e «imprescriptible». En el mismo error—que puede ser calificado de verdadera aberración políticosocial—incidieron la «Declaración de Derechos del año III» (artículos 1 y 5), la «Constitución del año III» (artículo 358), la «Declaración de Derechos de 1793» (artículo 122), la «Carta de 1814» (artículo 19), la «Carta de 1830» (artículo 8), la «Constitución de 1848» (artículo 11) y la «Constitución de 1852» (artículo 26).

El error se ha perpetuado hasta la actualidad. Todas las Constituciones modernas admiten la propiedad privada como «un derecho natural», con unas u otras limitaciones, salvo la Constitución de la República federal socialista de los Soviets rusos, que en su artículo 3, apartado A, dice: «Para realizar la socialización de la tierra queda suprimida la propiedad privada de la misma; todas las tierras se declaran propiedad nacional y serán entregadas a los trabajadores, sin ninguna clase de indemnizaciones.»

—•—

El mito de que la propiedad es un derecho natural—tan absurdo como el de la pretendida «consubstancialidad» de ciertas formas de gobierno con determinados países—arraigó en la época de la Revolución francesa, aun en una Asamblea tan revolucionaria como la Convención, y por ello ésta, en el día 28 de marzo de 1793, cuando ya había sido ejecutado Luis XVI y se hallaba en pleno terror bajo la tiranía de Robespierre, acordó «la pena de muerte contra todo el que propusiera una ley subversiva de las propiedades territoriales, comerciales o industriales».

Al afirmar la «Declaración de los Derechos del Hombre» que todos los humanos «nacen libres e iguales en derechos», hizo objeto de un sarcasmo sangriento al 75 por 100 de la Humanidad. ¡Sería de presenciar la expresión del rostro de un jornalero del campo si se le pudiera hacer comprender que en el año 1789 unos honrados parlamentarios, reunidos en Asamblea Nacional, declararon en la ciudad de París, con la mayor solemnidad, que para lo sucesivo «todos los hombres nacerían libres e iguales en derechos»!... Y la misma estupefacción que el labriego sufriría el obrero de las minas, que pasa su vida bajo tierra en rudísimo trabajo, sin luz y sin higiene, extrayendo el codiciado mineral que a otros ha de enriquecer; el faquín de estación, el vendedor de periódicos, el cochero, el sereno, el guardia de Orden público, el conductor de tranvía, el limpiabotas, la mujer joven y sin recursos que se ve obligada a vender su cuerpo, y, en general todos los desposeídos, que son, lo repetimos, al menos las tres cuartas partes de la Humanidad.

La Revolución francesa dejó en pie el privilegio económico, encarnado en la propiedad privada transmitida por herencia, por la razón sencilla de que, como hace notar Mr. Duguit, hombre poco sospechoso de radicalismos, «la mayor parte de los asambleístas de 1789 eran propietarios, y dominaba en su espíritu la idea de la conservación de la propiedad privada, amenazada con la revuelta».

—•—

Es menester completar la obra redentora de la gloriosa revolución de 1789. Hay que lograr la libertad económica, del mismo modo que se conquistó la política al destruir la Bastilla. No hay que entender esta liberación económica como una absoluta igualdad, que sería la más injusta de las desigualdades, como ya hizo notar Víctor Cousin. Sí hay que acabar con los privilegios, disponiendo, hasta tanto no se llegue al socialismo integral, que sólo el trabajo es el modo legítimo de adquirir bienes, no siéndolo las herencias, ni el interés del dinero, ni cuanto signifique explotación ajena.

La magna obra iniciada por la revolución francesa ha de completarse, y lo será en breve. Se resolverá, al fin, de un modo justo, el problema social, y encarnará en la realidad económica la admirable Declaración «de que «todos los hombres nacen libres e iguales en derechos». La organización socialista, que poco a poco va ganando las conciencias, garantizará a todos los nacidos igual derecho a la cultura, a fin de que la selección jerárquica y social se realice atendiendo al valer personal y al trabajo, sin tener en cuenta privilegios de nacimiento o azares afortunados. Cumplirase la magnífica profecía de Jaurés: «Todos los egoísmos humanos, reunidos y aliados con los más altos poderes de la tierra, no impedirán el triunfo del socialismo, que llegará más pronto o más tarde en todos los países, por ineludible imperativo del progreso histórico.»

J. SANCHEZ-RIVERA

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El alto comisario de España en Marruecos llega a Madrid

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana. Acudieron a la estación para recibirle el director general de Marruecos y Colonias y el alto personal de la Dirección.

SE DESCUBRE UN COMPLOT EN RUMANIA

Estaba tramado por elementos militares y políticos

BUCAREST 9. — Las autoridades rumanas acaban de descubrir un complot para derribar al Gobierno nacional campesino de Maniu. La conspiración estaba fraguada por elementos militares que no se resignan a que la gran Rumania haya entrado en un período de franca normalización.

El pecado de que se culpa al Gobierno Maniu es haber restablecido las libertades públicas.

Los facciosos no han querido dirigirse al Parlamento, que está abierto y escucha toda denuncia de abuso del Poder público. No les satisfacía, naturalmente, el estado actual de las cosas, que les mantenía alejados de sus privilegios, y se daban cuenta de que no era posible luchar en un terreno legal y en un ambiente diáfano.

Las autoridades acaban de descubrir los preparativos de un golpe de Estado para derribar al actual Gobierno y sustituirle por un Gabinete militar.

El primer objetivo de los conjurados consistía en apoderarse de las centrales telefónicas y telegráficas. Gran número de oficiales han sido detenidos en Bucarest y en provincias y han sido encerrados en la prisión militar de Giulana; entre ellos figuran un general y dos coroneles.

De los primeros resultados de la encuesta se deduce que los revolucionarios habían tomado todas las medidas necesarias para apoderarse de las armas de los arsenales.

La guarnición de Bucarest está acuartelada, dispuesta a intervenir en cualquier momento.

Algunas informaciones dicen que en el golpe de Estado se trataba de restaurar en el trono al príncipe Carol; pero esto no es creíble. Ninguno de los políticos que tomaban parte en el complot ha apoyado nunca las pretensiones de retorno al trono del que renunció a la corona por satisfacer sus caprichos personales.

El doctor Asuero llegó esta mañana a Madrid

Y celebró una entrevista con el general Primo de Rivera

Esta mañana llegó a Madrid en automóvil el doctor Asuero, acompañado del marqués de Tenorio.

A primera hora de la tarde estuvo el doctor Asuero en el ministerio del Ejército, donde saludó al general Losada, al ministro del Ejército y al general Primo de Rivera.

EL VUELO NUEVA YORK-ROMA

EL AVION DE WILLIANS Y YANCEY DEBE CRUZAR ESTA NOCHE SOBRE ESPAÑA, DESPUES DE HABER ATRAVESADO EL ATLANTICO

Roger Willians

Lewis Yancey

OLD ORCHARD 8. — El avión «Path Finder», que emprendió el vuelo esta mañana para intentar la travesía del Atlántico hasta Roma, llevaba 500 galones de gasolina. Los pilotos se mostraban muy optimistas.

Tres aviones despegaron al mismo tiempo que el «Path Finder» y le escoltaron durante algún tiempo.

Las últimas noticias indican que todo va bien a bordo.—Fabra.

—•—

El «Path Finder» es el avión con el cual los pilotos Willians y Yancey han sustituído al «Llama Verde», que, como se recordará, intentó lanzarse a la travesía del Atlántico al mismo tiempo que el «Pájaro Amarillo», y que no fué posible lograr que despegara.

Franco y Ruiz de Alda regresan de Sevilla

Esta mañana llegaron a Madrid en avión, procedentes de Sevilla, el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda.

POLITICA INGLESA

Reformas sociales e industriales que se propone emprender el Gobierno laborista

LONDRES 9.—El Gobierno ha decidido modificar la ley sobre el seguro contra el paro y extender sus beneficios a ciertas categorías que hasta ahora estaban excluídas. Además la aportación gubernamental se aumentará hasta el 50 por 100 de las entregas globales efectuadas por los patronos y obreros. Se calcula que estas dos medidas absorberán una suma suplementaria de tres millones de libras esterlinas anuales. También ha acordado el Gobierno suprimir las dos leyes para la coordinación del tráfico de Londres, propuesta por el Consejo municipal de la metrópoli y las Compañías ferroviarias eléctricas. Según dichas leyes, se cedían los servicios municipales de tranvías a la Compañía del Metropolitano, que ya en Londres asegura igualmente el servicio de los autobuses. Finalmente el Gobierno ha decidido suprimir la segunda ley financiera presentada por el señor Churchill, y además no renovará los derechos de salvaguardia de que gozan ciertas industrias y ramas de comercio.—Radio.

CHAMBERLAIN, ACATARRADO

LONDRES 9.—Sir Austin Chamberlain, muy acatarrado y con fiebre, se ve obligado a guardar cama.

Su estado no inspira, sin embargo, ninguna inquietud.—Fabra.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES HOLANDESAS

Se cree que tendrá que formarse de nuevo un Gobierno apolítico

Se conocen los resultados definitivos de las elecciones holandesas. No se diferencian mucho de los de las de 1925, lo cual era de esperar, porque el sistema proporcional de sufragio que se usa en Holanda no origina las sorpresas del régimen de mayorías.

Los católicos, que en 1925 habían obtenido 30 diputados, siguen teniendo los mismos. Los socialistas, que habían obtenido 24, también. Los antirrevolucionarios (un partido de calvinistas y populares conservadores) pierden un puesto y obtienen 12; los liberales pierden asimismo un puesto y obtienen ocho. Los comunistas, que tenían uno sólo, tienen ahora dos. Los demás (cristianos históricos, radicales y la otra media docena de diversos pequeños partidos disidentes) continúan con las mismas fuerzas.

Ahora, como entonces, es preciso para formar Gobierno una coalición, puesto que ningún partido tiene mayoría absoluta. En 1925 se formó una gran coalición conservadora, en la que entraron los católicos y los protestantes, bajo la enseña de antirrevolucionarios y cristianos históricos. Pero ya en noviembre esta coalición quedó deshecha, por haberse negado la segunda Cámara a conceder los créditos para seguir sosteniendo la Embajada de los Países Bajos en el Vaticano. Dimitió por esta causa el Gabinete Colijn, y fué sustituído por un Gabinete Feer, sin color político definido, y meramente para la gestión administrativa.

Esto será lo que tenga que suceder de nuevo, puesto que las cosas siguen en el mismo estado que entonces. A no ser—lo cual es muy improbable—que lograra llegarse a una coalición de católicos, socialistas y radicales.

UN AUTOCAR A UN BARRANCO

Cuatro niños muertos y tres heridos

WINNIPEG 9. — Un autocar que ocupaban varios niños se ha despeñado por un barranco, muriendo cuatro de ellos y resultando con heridas graves otros tres.—Fabra.

UN RAYO EN UN PARAGUAS

Las tres personas que se cobijaban mueren carbonizadas

MONTREAL 9. — Ayer descargó sobre esta ciudad una fuerte tormenta. Una de las chispas eléctricas cayó en la varilla de un paraguas bajo el cual se abrigaban tres personas, las cuales perecieron carbonizadas.—Fabra.

LOS REBELDES MEJICANOS

El cabecilla José Padrón, ejecutado

LONDRES 9. — Telegrafían de Nueva York al «Times» que el ministro de la Guerra mejicano da cuenta de haber sido pasado por las armas el jefe rebelde José Padrón, acusado del secuestro de dos súbditos extranjeros, desaparecidos desde el mes de febrero.—Fabra.

Un mejicano revolucionario que recupera «su dinero»

NUEVA YORK 9.—El súbdito mejicano Salvador Ateca, detenido en esta ciudad en el pasado mes de mayo con 700.000 dólares, tomados, según se le acusaba, del Tesoro público de los Bancos del Estado de Chihuahua durante la última revolución mejicana, recibirá hoy 429.000 dólares en dinero y 162.000 en valores, cantidad que queda del total después de haber retirado la cantidad de 180.000 dólares, reclamados por el Banco de la ciudad de Torreón como cantidad que se llevaron los sublevados durante el movimiento revolucionario.

En el proceso instruído por el Gobierno mejicano no se ha podido determinar la propiedad del resto del dinero ocupado a Salvador Ateca.—Associated Press.